

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

ANUNCIO de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al expediente CS/01/C000000545/16/PNSP, cuyo objeto es la adquisición por exclusividad del medicamento Revatio 20 mg., comprimidos con destino al Área de Salud de Badajoz

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: S.E.S.-Gerencia del Área de Salud de Badajoz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa
- c) Número de expediente: CS/01/C000000545/16/PNSP
- d) Dirección del Perfil del Contratante: https://contratacion.gobex.es

2.- OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de Contrato:Suministros
- b) Descripción del objeto: adquisición por exclusividad del medicamento Revatio 20 mg., comprimidos con destino al Area de Salud de Badajoz
- c) Lote (en su caso): No procede
- d) CPV: 33600000-6: Productos farmaceuticos
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

a) Tramitación: Ordinariab) Procedimiento: Negociado

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 213.117,98 €

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 101.484,75 € Iva 4% 4.059,39 € Importe Total: 105.544,14 €

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de Junio de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de Septiembre de 2016
- c) Contratista: PFIZER GEP, SLU (CIF: B84118694)
- d) Importe Adjudicación o canon:

Importe Neto: 68.713,17 € Iva 4% 2.748,53 € Importe Total: 71.461,70 €

 e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (Regulado por el art. 170 d) del RDL 03/2011, de 14 de Noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCSP.

Badajoz, a 5 de Diciembre de 2016

EL GERENTE DEL AREA DE SALUD DE BADAJOZ

P.R. de 01/12/2015 del Director Gerente del SES, sobre delegación de competencias en materia

de contratación administrativa y gestión presup estaria, (DOE nº 234 de 04/12/2015)

UNTA DE CYTTE Fdo.: Dámaso Villa Mínguez

Serencia del